

PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE			DATOS DEL SOLICITANTE				
Núm. Ord.	Núm. Plz.	Nombre Centro Directivo Denominación del Puesto	Ni	Gp	Localidad	Denominación del Puesto	Ni	Mo	Localidad	Apellidos y Nombre	Reg. Personal	Cuer	Gr
10	1	DIRECCION PROV. BADAJOZ JEFE SECCION N. 2 TRC702000106001010	22	BC	BADAJOZ	JEFE NEGOCIADO N.16	16	TR	BADAJOZ	BAHILLO MUJODOBRO JESUS	0945888524A6026	6026	16
11	1	DIRECCION PROV. BURGOS JEFE SECCION N. 2 TRC702000109001009	22	BC	BURGOS	JEFE NEGOCIADO N.16	16	TR	BURGOS	RUIZ DE LA FUENTE PALOMA	1311032802A1135	1135	11
12	1	DIRECCION PROV. GUADALA JEFE SECCION N. 2 TRC702000119001008	22	BC	GUADALAJARA	AYUDANTE ADMON N11	11	TR	GUADALAJARA	PEREZ RUPREZ M. JESUS	5197590635A1135	1135	11
13	1	DIRECCION PROV. LEON JEFE SECCION N. 2 SOC. TRC702000120001011	20	BC	LEON	JEFE AREA OFICINA EMPL	20	TR	LEON	PEREZ RUBIO DANIEL	7154286746A6317	6317	0
14	1	DIRECCION PROV. LERIDA JEFE SECCION N. 2 TRC702000125001006	22	BC	LERIDA	JEFE NEGOCIADO N16	16	TR	LERIDA	MUREZ BARTOLOME JOSE ANTONIO	4085260535A1135	1135	16
15	1	DIRECCION PROV. MADRID JEFE SECCION AGOTO UNID TRC702000128001011	24	AB	MADRID	JEFE SECCION	22	TR	MADRID	FERNANDEZ LORATO JUAN IGNACIO	0375629657A6315	6315	0
16	3	DIRECCION PROV. MADRID JEFE SECCION AGOTO UNID TRC702000128001012	24	AB	MADRID	JEFE AREA INSC. AFIL. S.S	22	TR	MADRID	FUENTE ARRANZ M. ISABEL DE LA	0250990126A1610	1610	22
						LETRADO	20	TR	GUADALAJARA	LUIS ANTON M. ANGELES	0679254302A6006	6006	0
										DESERTA			
17	3	DIRECCION PROV. MADRID LETRADO TRC702000128001013	22	AB	MADRID	TECNICO N16	16	TR	MADRID	PEREZ LOPEZ JOSE LUIS	0191459768A1122	1122	0
						TECNICO N-16	16	TR	MADRID	AGUDO RUANO EVA MARIA	0381907957A1122	1122	0
						TECNICO SUPERIOR N20	20	TR	MADRID	LEDESMA RAMOS ANDRES JOSE	0005105324A6006	6006	20
18	1	DIRECCION PROV. SALAMANCA JEFE SECCION N. 2 TRC702000137001007	22	BC	SALAMANCA	JEFE NEGOCIADO N.16	16	TR	SALAMANCA	MARTIN PEREZ M. TERESA	0783460746A1135	1135	11
19	1	DIRECCION PROV. ZARAGOZA JEFE SECCION AGOTO UNID TRC702000150001008	24	AB	ZARAGOZA	JEFE SECCION GESTION	22	TR	ZARAGOZA	BURRANO VAZQUEZ ENRIQUE	1723026313A1111	1111	22
20	1	DIRECCION PROV. ZARAGOZA JEFE SECCION AGOTO UNID TRC702000150001008	24	AB	ZARAGOZA	LETRADO	22	TR	ZARAGOZA	COSTEA ESPAÑA JOSE LUIS	1741633568A6006	6006	22
21	1	DIRECCION PROV. ZARAGOZA LETRADO TRC702000150001007	22	AB	ZARAGOZA	TECNICO SUPERIOR N.20	20	TR	ZARAGOZA	LOPEZ SUSO ANTONIO ANGEL	1712094313A6006	6006	20

**6841** ORDEN de 6 de marzo de 1991 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 13 de diciembre de 1990.

Convocado por Orden de 13 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 13) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en los Centros directivos y Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 6 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE			DATOS DEL SOLICITANTE				
Núm. Ord.	Núm. Plz.	Nombre Centro Directivo Denominación del Puesto	Ni	Gp	Localidad	Denominación del Puesto	Ni	Mo	Localidad	Apellidos y Nombre	Reg. Personal	Cuer	Gr
1	1	SUBSECRETARIO JEFE NEGOCIADO N. 18 TRC702000728001015	18	BC	MADRID	EXCEDENTE				LLEDIAS REVUELTA CARMEN	1374652413A1610	1610	0
2	2	SUBSECRETARIO OFICINA GESTION PES S.T TRC702000728001015	16	BC	MADRID	AYUDANTE ADMON. N.11	11	TR	MADRID	CUARTERO JUNQUERA MERCEDES	5040628457A1135	1135	0
						EXCEDENTE				SANCHEZ MARTINEZ M. BELEN	5189852613A6317	6317	0
3	1	SECRETARIA GENERAL TECH JEFE NEGOCIADO N. 16 TRC03000428001009	16	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.12	12	TR	MADRID	BAENA GIMENEZ CARMEN	0093748868A1146	1146	12
4	1	DIRECCION GENERAL DE PE S Y PLANIF. ORDENAC. N. N. TRC05000428001008	18	BC	MADRID	JEFE NEGOCIADO N.16	16	TR	MADRID	RINCON MARTINEZ M. ANGELES	0182310435A1135	1135	0
5	1	DIRECCION GENERAL DE PE S Y PLANIF. ORDENAC. N. N. SECRETARIO SUBDIRECTOR TRC05000428001010	14	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	MADRID	CASADO BUENESTADO ISABEL	5169585957A6032	6032	10

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS DEL SOLICITANTE					
Núm. ORD.	Núm. PLZ.	NOMBRE CENTRO DE TRABAJO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	NO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	REG. PERSONAL	CUER	GR
6	1	DIRECCION GENERAL DE PE S. G. PLANT. ORDENAC. N. N. JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC05000028001009	16	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.12	12	TR	MADRID	BARREIRO ALVAREZ JAVIER	0013498068A6033	6033	12
7	1	DIRECCION GENERAL DE PE S. G. PLANT. ORDENAC. N. N. JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC05000028001009	16	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.12	12	TR	MADRID	PADRINO ORTES M. DEL PILAR	5169842968A6033	6033	12
8	1	DIRECCION GENERAL DE PE S. G. PLANT. ORDENAC. N. N. JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC05000028001012	10	D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	MADRID	ALARCON CORREAS ANGELA	0524648935A1146	1146	10
9	1	D. G. INSPECCION TRABAJO S. G. COORDINACION Y PLAN DE TRABAJO TRC05000028001004	16	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	MADRID	GALVAN NAVARRO M. VICTORIA	0014962357A6032	6032	10
10	4	D. G. INFORMATICA Y ESTAD. S. G. COORDINACION Y PLAN DE TRABAJO TRC08000028001016	9	D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.9	9	TR	MADRID	SANCHEZ CEBRIAN MERCEDES	0753470902A1146	1146	0
										DESIERTA			
										DESIERTA			
										DESIERTA			
11	1	DIRECCION GENERAL DE EM S. G. FORM. PROFES. OCUPACI. JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC07000028001004	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N.14	14	TR	MADRID	MARTINEZ LOPEZ VICTORIA	0523140657A6032	6032	14
12	2	D. G. REGIMEN ECONOMICO S. G. PLAN. ORDENAC. N. N. JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC20000028001008	16	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.12	12	TR	MADRID	MARTIN ZARATE PILAR	0268318846A1146	1146	12
						AUXILIAR OFICINA N.12	12	TR	MADRID	RODRIGUEZ SANTACRUZ ANGELA	0027097924A6033	6033	12
13	1	D. G. REGIMEN JURIDICO S. G. PLAN. ORDENAC. N. N. JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC21000028001007	14	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	MADRID	LOPEZ ALVAREZ JULIAN	0111232913A1146	1146	10
14	1	DIRECCION PROV. ALAVA JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC70200010001016	16	CD	VITORIA	AUXILIAR OFICINA N.9	9	TR	VITORIA	PARAMO LOPEZ DE TORRE M. LOURDES	1627008824A1146	1146	9
15	1	DIRECCION PROV. BALEARE JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC70200010001016	16	CD	PALMA DE MALLORCA	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	PALMA DE MALLORCA	CAPELLA BOSCH M. PILAR	4149087713A6033	6033	10
16	1	DIRECCION PROV. BURGOS JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC70200010001016	16	CD	BURGOS	AUXILIAR OFICINA N.9	9	TR	BURGOS	IBARIZ DEL OLMO M. DE LOS ANGELES	1306997157A1146	1146	9
17	1	DIRECCION PROV. BURGOS JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC70200010001016	16	CD	BURGOS	AYUDANTE ADMON. N.11	11	TR	BURGOS	CEBRIAN ALONSO ADELA	1286637802A6026	6026	11
18	1	DIRECCION PROV. BURGOS JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC70200010001016	16	CD	BURGOS	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	BURGOS	ARRIBAS CASTELAO JOSE LUIS	1303462968A6033	6033	10
19	1	DIRECCION PROV. CACERES JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000110001014	16	CD	CACERES	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	CACERES	HERNANDEZ FERREIRA M. DEL CARMEN	0744193435A1146	1146	10
20	1	DIRECCION PROV. CACERES JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000110001014	16	CD	CACERES	AYUDANTE ADMON. N.14	14	TR	CACERES	IGLESIAS FLORES GABINO	0690998924A6025	6025	14
21	1	DIRECCION PROV. CASTELL JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000120001015	16	CD	CASTELLON	AUXILIAR OFICINA N.9	9	TR	CASTELLON	CONINS DOS ANA MARIA	1893732846A1146	1146	9
22	1	DIRECCION PROV. CASTELL JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000120001015	16	CD	CASTELLON	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	CASTELLON	FABREGAT NAVARRO M. DEL CARMEN	1887068624A6032	6032	10
23	1	DIRECCION PROV. CASTELL JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000120001015	9	E	CASTELLON	SUBALTERNO N.7	7	TR	CASTELLON	PEINADO LUJAN JESUS	5066197468A1645	1645	7
24	1	DIRECCION PROV. CORDOBA JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000140001013	16	CD	CORDOBA	AUXILIAR OFICINA N.9	9	TR	CORDOBA	MARTIN ALCOBA DANIEL	3045408802A1146	1146	9
25	1	DIRECCION PROV. LA CORU JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000150001016	16	CD	LA CORUÑA	AYUDANTE ADMON. N.11	11	TR	LA CORUÑA	MARTINEZ MONTERO ROSA	323778413A1135	1135	11
26	1	DIRECCION PROV. LA CORU JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000150001016	16	CD	LA CORUÑA	AYUDANTE ADMON. N.11	11	TR	LA CORUÑA	ALVAREZ REZA ANTONIA	3459159202A1135	1135	11
27	1	DIRECCION PROV. GERONA JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000170001012	16	CD	GERONA	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	GERONA	CASAS VILA M. PILAR	4021663435A6033	6033	10
28	1	DIRECCION PROV. GERONA JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000170001012	16	CD	GERONA	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	GERONA	BARTOMEU BONJOCH JOSE MARIA	4024863946A1146	1146	10
29	1	DIRECCION PROV. GUADALAJARA JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000180001013	16	CD	GUADALAJARA	AUXILIAR OFICINA N.9	9	TR	GUADALAJARA	HATIVIDAD RUIZ LUIS ALBERTO	0308760024A1146	1146	9
30	1	DIRECCION PROV. HUELVA JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000121001013	16	CD	HUELVA	AUXILIAR OFICINA N.9	9	TR	HUELVA	MORA RODRIGUEZ JOSE	2975472357A1146	1146	9
31	4	DIRECCION PROV. MADRID JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000128001018	18	CD	MADRID	AYUDANTE ADMON. N.11	11	TR	MADRID	MOLINA BARTOLOME CARMEN	5186518513A1135	1135	14
						AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	MADRID	BALLESTEROS FERNANDEZ JULIAN	5065623246A6033	6033	10
						JEFE NEGOCIADO N.16	16	TR	MADRID	MARTINEZ ALONSO SOLEDAD	5093563413A6033	6033	16
						JEFE NEGOCIADO N.16	16	TR	MADRID	FERNANDEZ ANIL MERCEDES	0115849413A6026	6026	11
32	1	DIRECCION PROV. MADRID JEFES NEGOCIADO N. 10 TRC702000128001018	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N.16	16	TR	MADRID	DONINGO DONINGO ANGEL	0160878646A6026	6026	16

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS DEL SOLICITANTE				
Núm. ORD.	Núm. PLZ.	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	REG. PERSONAL	CUER	GR
33	1	DIRECCION PROV. MADRID JEFE SERVICIO TECNICO TREC702000128001020	16	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	MADRID	RAMOS RINCON N. MERCEDES	1679250635A1146	1146	10
34	2	DIRECCION PROV. MADRID JEFE NEGOCIADO N.10 TREC702000128001020	16	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	MADRID	RUBIO ELIAS ANPARD	5013713935A1146	1146	10
						AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	MADRID	RODRIGUEZ RODRIGUEZ N. SOLEDAD	0411797626A1146	1146	10
35	1	DIRECCION PROV. MADRID JEFE SERVICIO TECNICO TREC702000128001020	16	CD	MADRID	AYUDANTE ADMON. N.14	14	TR	MADRID	GONZALEZ GONZALEZ TERESA	0968413235A6026	6026	11
36	1	DIRECCION PROV. PALENCIA JEFE NEGOCIADO N.10 TREC702000134001015	16	CD	PALENCIA	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	PALENCIA	FRECHILLA SANCHEZ N. DEL CARMEN	1251292113A6033	6033	10
37	1	DIRECCION PROV. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA JEFE SERVICIO TECNICO TREC702000135001012	16	CD	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	AUXILIAR OFICINA N.9	9	TR	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	FIDALGO FERNANDEZ CARMELO	0971539068A1146	1146	9
38	1	DIRECCION PROV. SALAMANCA JEFE NEGOCIADO N.10 TREC702000137001012	16	CD	SALAMANCA	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	SALAMANCA	VICENTE RAMOS FRANCISCO	0779756935A1146	1146	10
39	1	DIRECCION PROV. SALAMANCA JEFE NEGOCIADO N.10 TREC702000137001015	16	CD	SALAMANCA	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	SALAMANCA	RAMON SECALL CARMEN	0777392335A6032	6032	10
40	1	DIRECCION PROV. SALAMANCA JEFE SERVICIO TECNICO TREC702000137001015	16	CD	SALAMANCA	AYUDANTE ADMON. N.11	11	TR	SALAMANCA	SANCHEZ GARCIA ANGEL	0789965402A6026	6026	11
41	1	DIRECCION PROV. SALAMANCA AYUDANTE ADMINISTRACION TREC702000137001015	16	C	SALAMANCA	AYUDANTE ADMON. N.11	11	TR	SALAMANCA	CUESTA HERNANDEZ LUIS	0775181035A6026	6026	11

**6842** ORDEN de 7 de marzo de 1991 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 27 de diciembre de 1990.

Convocado por Orden de 27 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991), concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en los Centros directivos y Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 7 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS DEL SOLICITANTE				
Núm. ORD.	Núm. PLZ.	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	REG. PERSONAL	CUER	GR
1	1	SECRETARIA GENERAL TECNICO TREC702000428001002	28	A	MADRID	JEFE SERVICIO GAB.TECN.	26	TR	MADRID	PERA TRIGO MARTA RAQUEL	5067204435A1604	1604	26
2	1	D.G. INSPECCION TRABAJO JEFE COORDINACION Y PLAN TREC702000428001003	26	A	MADRID	JEFE SECCION N-24	24	TR	MADRID	AGUILA BOJILLA JOAN JOSE DEL	2240000113A6305	6305	24
3	1	DIRECCION GENERAL DE TRABAJO JEFE COORDINACION EN TREC702000428001003	28	A	MADRID	COORDINADOR DE AREA	28	EN	MADRID	BLANCO TEMPRANO LUZ MARIA	5144295212A1502	1502	28
4	1	DIRECCION PROV. BARCELONA SECRETARIO TREC702000108001003	28	A	BARCELONA	SDP INS.AF.ALTAS BAJAS	26	TR	BARCELONA	ARANA RAMOS EUGENIO	5156812946A1604	1604	26

**6843** ORDEN de 8 de marzo de 1991 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 17 de enero de 1991.

Convocado por Orden de 17 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 23) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en los Centros directivos de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este